

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

15217 *Anuncio de Notificación de la Subdirección General de Inspección de los Transportes por Carretera de denuncias de expedientes sancionadores Expedientes IC-1381/2008 y otros.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de denuncia de expedientes sancionadores.

Contra las presentes acuerdos, cabe interponer pliego de descargos ante la Subdirección General de Inspección de los Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, nº67 28071-MADRID), en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación aportando las pruebas que a su defensa convenga, de conformidad con lo establecido en el artículo 210 del Real Decreto 1211/1990, de 28 de Septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres.

Asimismo se comunica que puede acogerse a la bonificación de descuento del 25 por ciento de la cuantía de la sanción notificada. Dicho ingreso deberá efectuarse en la Cuenta del BBVA con dígitos 0182 9002 42 0200000470 en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de esta publicación. En este caso se dará por terminado el procedimiento sancionador dictándose resolución contra la que podrá presentar Recurso de Alzada.

Número de expediente: IC-1381/2008. Sancionado: "Refoval, Sociedad Limitada.". NIF: B96992136. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1468/2008. Sancionado: "Estructuras y Decoraciones Granada, Sociedad Anónima". NIF: A08897340. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de Julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1481/2008. Sancionado: "Chatarras del Duero, Sociedad Limitada Universal". NIF: B09414996. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1498/2008. Sancionado: "Alcampo, Sociedad Anónima". NIF: A28581882. Precepto infringido: Artículo 141.27 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Contratar portes con empresa sin tener autorización de Operadora de Transportes. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC-1500/2008. Sancionado: "Alcampo, Sociedad Anónima". NIF: A28581882. Precepto infringido: Artículo 141.27 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Contratar portes con empresa sin tener autorización de Operadora de Transportes. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC-1505/2008. Sancionado: "Fernandez Barrio, Sociedad Limitada". NIF: B28120624. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 12.002 euros.

Número de expediente: IC-1507/2008. Sancionado: "Logística Santa Cruz, Sociedad Limitada". NIF: B73156556. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 36.006 euros.

Número de expediente: IC-1729/2008. Sancionado: "Fernández Moreno Luis". NIF: 52515472D. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 6.001.

Número de expediente: IC-1771/2008. Sancionado: "Industrias Orquestales, Sociedad Limitada". NIF: B81034522. Precepto infringido: Artículo 141.27 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Contratar transporte careciendo de la preceptiva autorización. Cuantía de la sanción: 1.000 euros.

Número de expediente: IC-1856-2008. Sancionado: "Fernando Pérez Casal". NIF: 36098940A. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1857/2008. Sancionado: "CT y M., Sociedad Anónima". NIF: A61776522. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 6.001 euros.

Número de expediente: IC-1859/2008. Sancionado: "Juan Ruiz Carnero". NIF: 24870246R. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 6.001 euros.

Número de expediente: IC-1860/2008. Sancionado: "Trans Hallstad, Sociedad Limitada". NIF: B17763640. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 6.001 euros.

Número de expediente: IC-1864/2008. Sancionado: "Serrano Rodríguez Pl.". NIF: 25385615D. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: No disponer de autorización para efectuar actividades de transporte ni auxiliares. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1865/2008. Sancionado: "Serrano Rodríguez Pl.". NIF: 25385615D. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: No disponer de autorización para efectuar actividades de transporte ni auxiliares. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1866/2008. Sancionado: "Serrano Rodríguez Pl.". NIF: 25385615D. Precepto infringido: Artículo 140.1.9, Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: No disponer de autorización para efectuar actividades de transporte ni auxiliares. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1867/2008. Sancionado: "Serrano Rodríguez Pl.". NIF: 25385615D. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: No disponer de autorización para efectuar actividades de transporte ni auxiliares. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1868/2008. Sancionado: "Serrano Rodríguez Pl.". NIF: 25385615D. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: No disponer de autorización para efectuar actividades de transporte ni auxiliares. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1876/2008. Sancionado: "Resa Martínez Logística y Transporte, Sociedad Limitada". NIF: B26328658. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1912/2008. Sancionado: "Ricardo Ibáñez Escuder". NIF: 22699425N. Precepto infringido: Artículo: 141.31 en relación con el Art. 140.1.9 Ley 16/1987 de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: El vehículo matrícula 3247-BMX no dispone de autorización para efectuar actividades de transporte. Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Número de expediente: IC-1940/2008. Sancionado: "Joaquín Gisbert Valor". NIF: 21646960G. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1953/2008. Sancionado: "Manuel Fuentes Rienda". NIF: 24272590T. Precepto infringido: 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1954/2008. Sancionado: "José María Romero Urrea". NIF: 23257285F. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1955/2008. Sancionado: "Lauso Zadorra, Sociedad Limitada". NIF: B01400100. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar un servicio de transporte con el vehículo pesado matrícula 1255-XV el día 08-09-2008 sin tener la correspondiente autorización. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1956/2008. Sancionado: "Lauso Zadorra, Sociedad Limitada". NIF: B01400100. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho

denunciado. Realizar un servicio de transporte con el vehículo pesado matrícula 1255-XV el día 23-09-2008 sin tener la correspondiente autorización. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1957/2008. Sancionado: "Lauso Zadorra, Sociedad Limitada". NIF: B01400100. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar un servicio de transporte con el vehículo pesado matrícula 1255-XV el día 24-09-2008 sin tener la correspondiente autorización. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1958/2008. Sancionado: "Lauso Zadorra, Sociedad Limitada". NIF: B01400100. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar un servicio de transporte con el vehículo pesado matrícula 4529-US el día 22-09-2008 sin tener la correspondiente autorización. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1959/2008. Sancionado: "Lauso Zadorra, Sociedad Limitada". NIF: B01400100. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar un servicio de transporte con el vehículo pesado matrícula 4529-US el día 17-09-2008 sin tener la correspondiente autorización. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1960/2008. Sancionado: "Lauso Zadorra, Sociedad Limitada". NIF: B01400100. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar un servicio de transporte con el vehículo pesado matrícula 4529-US el día 02-09-2008 sin tener la correspondiente autorización. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-1961/2008. Sancionado: "José Tapiador Rodriguez". NIF: 50407514R. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0071/2009. Sancionado: "Suelos Urbanizables Monte Reina, Sociedad Limitada". NIF: B21417399. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 9.202 euros.

Número de expediente: IC-0073/2009. Sancionado: "Materiales Francisco González, Sociedad Limitada". NIF: B-21283254. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0074/2009. Sancionado: "Operador Logístico del Sur, Sociedad Limitada". NIF: B23514441. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente IC-0093/2009. Sancionado: "García Ramos Francisco José". NIF: 75264896H. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de

julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente IC-0096/2009. Sancionado: "Eneko de Mantaras Ledo". NIF: 38108598J; Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0097/2009. Sancionado: "Raul Montero García", NIF: 77741278J. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de Julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora: Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0098/2009. Sancionado: "Transalse, Sociedad Limitada". NIF: B04494480. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 6.001 euros.

Número de expediente: IC-0121/2009. Sancionado: "Manzanos Rubio Floreal". NIF: 71341912Y. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar un servicio de transporte con el vehículo pesado matrícula 0648-FMD el día 30-05-2008 y 05-06-2008 sin tener la correspondiente autorización. Cuantía de la sanción: 9.202 euros.

Número de expediente: IC-0133/2009. Sancionado: "José Jesús Algarra Hernaiz". NIF: 04607552P. Precepto infringido: Artículo 140.1.2 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar un servicio público de mercancías sin la correspondiente autorización. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0141/2009. Sancionado: "Matilde Fernández Ferreira". NIF: 28490411N. Precepto infringido: Artículo 140.1.9 Ley 16/1987, de 30 de Julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar funciones de Operador de Transportes careciendo del preceptivo título. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Madrid, 4 de mayo de 2009.- La Inspectora de Transporte, Eloisa Panadero Talavera.

ID: A090031683-1